**Ideas Fuerza**

**El Mercurio**

**Jueves 05 de julio de 2018**

1. **Evaluación del Gobierno**
	1. **Este gobierno carece de densidad política y tiene un discurso contradictorio.**
		1. **Contradicción 1:** El Gobierno convoca a la oposición a sumarse a los grandes acuerdos, pero evita la discusión en el Congreso.
		2. **Contradicción 2:** Se constituyen las comisiones de Infancia y Seguridad y a espaldas de ellas envía un proyecto que aumenta las subvenciones y otro que reivindica la Ley Antiterrorista.
		3. **Contradicción 3:** El ministerio de Salud aclaró que el aborto en tres causales era un tema zanjado, pero semanas después intentó torcer el espíritu de la Ley vía reglamento.
		4. **Contradicción 4:** Se reconoce que la Araucanía requiere de una política integral, pero el propio Presidente dice que estamos en guerra y envía tanques a la región.
		5. **Contradicción 5:** El Gobierno anticipó que su prioridad era la Seguridad. Pero a la fecha su gran proyecto en esa línea es la Ley Antiportonazos.
		6. **Contradicción 6:** El Ejecutivo desconoce la sequía legislativa y al día siguiente anuncia una batería de proyecto para los próximos 90 días.
2. **Articulación Opositora: La oposición no ha dejado de tropezar.**
	1. Hemos cometido todos los errores posibles. No será fácil articularnos. Hemos sido egoístas y poco autocríticos. **Converger desde el veto nos llevará a otra derrota electoral.**
	2. Como Oposición hemos logrado ponernos de acuerdo en algunas materias, pero eso está muy lejos de ser una articulación política. Aún **no hemos dibujado un horizonte común y eso ocurre porque gran parte de la centroizquierda extravió su relato y cayó en la soberbia**.
	3. Insisto, no fuimos generosos en la ex Nueva Mayoría. **Algunos desconocieron el programa cuando empezamos a bajar en las encuestas, se torpedearon reformas emblemáticas y llegamos divididos a una elección que perdimos por paliza.** Y ese golpe tan duro aún nos tiene aturdidos.
3. **Tema Ángela Vivanco**
	1. Hace dos semanas la mayoría de los senadores del PS, PPD y DC habíamos acordado apoyar la nominación del Ejecutivo. A nuestro juicio no correspondía vetar a alguien por pensar distinto. Además, era de toda lógica que la propuesta del Gobierno sería una persona con ideas conservadores.
	2. **Los parlamentarios debemos escuchar a la ciudadanía, sin duda, pero no podemos endosar a Twitter la última palabra**.
	3. A excepción de la senadora Muñoz, en el PPD desde un principio transmitimos al Gobierno que votaríamos a favor de su propuesta. Y esa palabra la cumplimos.
	4. Puede parecer impopular nuestra votación, pero estamos convencidos que hicimos lo correcto. No podíamos censurar a alguien por pensar distinto a nosotros. **Con ese criterio abríamos el espacio para que la Derecha rechazara en el futuro cualquier candidato que haya defendido causas progresistas**.
	5. **La abogada Vivanco no cometió ningún crimen, sólo defendió causas que le parecieron justas. Además, la Sala no tenía otra alternativa: aprobábamos su nominación o se iniciaba una interminable secuencia de vetos.**
	6. Veremos qué posición tendrá el PS cuando debamos pronunciarnos por otros nombramientos. Las confianzas se debilitaron un poco. Sería falaz decir algo distinto.
	7. Me quedo con las palabras del senador Insulza. Él reconoció públicamente que había un acuerdo y que los senadores PS echaron marcha atrás a último minuto por presiones de sus diputados.
	8. Lo sucedido hace unos días, probablemente nos conducirá a fortalecer nuestros vínculos con la DC, que a diferencia de lo que ocurre en la Cámara, en el Senado es bien sólida.

